



Ayuntamiento de Brea de Aragón

Expediente PLN/2/2023 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, convoco **sesión plenaria** del Ayuntamiento de Brea de Aragón que tendrá lugar el **día 28 de abril, viernes, a las siete y media de la tarde**, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información Liquidación Presupuesto 2022.
3. Aprobación Modificación del Presupuesto nº1 2023.
4. Aprobación Modificación del Presupuesto nº2 2023
5. Aprobación de Plan Estratégico de Subvenciones.
6. Aprobación de Plan de Medidas Antifraude.
7. Información de Resoluciones de Alcaldía.
8. Ruegos y preguntas.

Brea de Aragón, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE. Raúl García Asensio

EL SECRETARIO-INTERVENTOR. Jesús Vicente de Vera Millán.

Documento firmado electrónicamente

